CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	**Denominación del formulario**	**Descripción del formulario**	**Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos**
Registro Público de Medios y actualización	Declaración para uso de clave y registro de información.	La declaración permite obtener la clave para el ingreso al Registro Público de Medios, la cual debe contener información del representante legal o concesionario, nombre de la empresa, nombre del medio de comunicación y RUC.	http://www.cordicom.gob.ec/cordicom-inicia-el-proceso-del-registro-publico-de-medios-este-25-de-febrero/
Certificado de constancia en el Registro Público de Medios (RPM)	Solicitud escrita presentada por el interesado	A través de esta solicitud el Cordicom certifica que el medio consta en el Registro Público de Medios (RPM). La solicitud debe contener nombres completos del peticionario, RUC o cédula de identidad y nombre del medio.	Solicitud escrita a la institución
Análisis de contenidos sexualmente explícitos	Denuncia o reclamo	La denuncia o reclamo debe contener los requisitos previstos en el Reglamento para el Procesamiento de Infracciones Administrativas a la Ley Orgánica de Comunicación.	http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Reforma-Reglamento-a-Infracciones-Administrativas.pdf
Solicitud de acceso a información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/literal-f2-Formulario-solicitud-acceso-nformacion-publica.pdf
Atención Ciudadana	Consultas y preguntas que la ciudadanía realiza en temas realcionados a comunicaicón, la ley y los reglamentos	Este formulario le permite a la ciudadanía realizar consultas, debe colocar sus datos de contacto para poder proceder con las respuestas	http://www.cordicom.gob.ec/#contacto-text
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(30/09/2015)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			JORGE RAMOS A.
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jorge.ramos@cordicom.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3938720 EXTENSIÓN 2332